

# CLASIFICADOS

2

Los Tiempos

¡SIEMPRE EFECTIVOS!

COCHABAMBA • AÑO 2024 • DOMINGO 14 DE ABRIL



## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 41-77783/2024 (2da. Convocatoria) Provisión de Botines de Trabajo

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Botines de Trabajo** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	BOTIN DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO	Par	407
2	BOTIN DE SEGURIDAD SIN PUNTERA	Par	72
3	BOTIN DE SEGURIDAD DIELECTRICOS	Par	55
4	BOTIN DE SEGURIDAD CON PUNTERA PARA TROPICO	Pieza	61

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 16 al 24 de abril de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto ELF No. 41-77783/2024 (2da. Convocatoria) "Provisión de Botines de Trabajo" hasta la fecha y hora indicada. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 41-77783/2024 (2da. Convocatoria) "Provisión de Botines de Trabajo", en Gerencia Financiera hasta horas 15:30 del día lunes 29 de abril de 2024.

Cochabamba, abril de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101655069/14



## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 52-78517/2024 Provisión de RTU para Subestaciones

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de RTU para Subestaciones** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	RTU PARA SUBESTACIONES	Pieza	4

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 16 al 24 de abril de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto ELF No. 52-78517/2024 "Provisión de RTU para Subestaciones" hasta la fecha y hora indicada. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 52-78517/2024 "Provisión de RTU para Subestaciones", en Gerencia Financiera hasta horas 15:30 del día lunes 29 de abril de 2024.

Cochabamba, abril de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101655069/14



## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 53-78832/2024 Provisión de Ferrería de Línea IV

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Ferrería de Línea IV** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	GRAPA DE LÍNEA VIVA HASTA 336.4 MCM	Pieza	600
2	PREFORME DE EMPALME PARA 2 AWG ACSR	Pieza	20
3	PREFORME DE EMPALME PARA 2 AWG ASC	Pieza	100
4	AISLADOR CAMPANA POLIMERICO 25 KV	Pieza	1000
5	FUSIBLE TIPO T DE 100 A	Pieza	10
6	SECCIONADOR CUCHILLA 34.5 KV / 150 KV BIL / 600 A	Pieza	100

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 16 al 24 de abril de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto ELF No. 53-78832/2024 "Provisión de Ferrería de Línea IV" hasta la fecha y hora indicada. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 53-78832/2024 "Provisión de Ferrería de Línea IV", en Gerencia Financiera hasta horas 15:30 del día lunes 29 de abril de 2024.

Cochabamba, abril de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101655069/14



## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 54-78979/2024 Contratación de Servicio de Lavado de Vehículos

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Contratación de Servicio de Lavado de Vehículos** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	LAVADO COMPLETO DE VEHICULOS LIVIANOS	GLOBAL	1
2	LAVADO DE VEHICULO SEMI PESADO	GLOBAL	1
3	LAVADO DE VEHICULOS PESADOS	GLOBAL	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 16 al 24 de abril de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto ELF No. 54-78979/2024 "Contratación de Servicio de Lavado de Vehículos" hasta la fecha y hora indicada. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 54-78979/2024 "Contratación de Servicio de Lavado de Vehículos", en Gerencia Financiera hasta horas 15:30 del día lunes 29 de abril de 2024.

Cochabamba, abril de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101655069/14



## COUNTRY CLUB COCHABAMBA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad a los Arts. 33° y 34° de los Estatutos, se convoca a los socios de la institución, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se realizará el día MARTES 23 DE ABRIL DE 2024 a horas 18:00 en la Sede Social del Club (Circuito Bolivia, zona Alalay), con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2021.
2. Establecer condiciones para futuros Créditos hipotecarios.
3. Designación de dos socios para firma del Acta.

### EL DIRECTORIO

Nota: en aplicación del Art. 16° de los Estatutos se recuerda a los señores socios que deben estar al día con sus obligaciones económicas con el Club, para poder participar en las Asambleas Generales.

Cochabamba, abril de 2024.

P101653635/18



## COUNTRY CLUB COCHABAMBA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a los Arts. 33° y 34° de los Estatutos, se convoca a los socios de la Institución, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se instaurará el día SABADO 20 DE ABRIL DE 2024 a horas 8:00 a.m. en la Sede Social del Club (Circuito Bolivia, zona Alalay), con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Instauración de la Asamblea Ordinaria de Socios a horas 8:00 a.m.
2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de abril de 2023.
3. Inicio del acto eleccionario para renovación parcial del Directorio a cargo del Comité Electoral (Votación los días sábado 20 de horas 9:00 a 17:00 y domingo 21 de abril de 2023 de horas 9:00 a 15:00).
4. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance de la gestión 2023 (martes 23 de abril de 2024, horas 19:00).
5. Informe procesos legales.
6. Elección Inspectores de Contabilidad.
7. Informe de cierre del proceso eleccionario para renovación parcial del Directorio (resultado escrutinio).
8. Posesión de nuevos Directores e Inspectores de contabilidad elegidos.
9. Designación de dos socios para la firma del acta.

### EL DIRECTORIO

Nota: En aplicación del Art. 16° de los Estatutos se recuerda a los señores socios que deben estar al día con sus obligaciones económicas con el Club, para poder participar en las Asambleas Generales.

Cochabamba, abril de 2024

P101653635/18